

CERTIFICACIÓN

BLANCA YOLANDA BERMÚDEZ BELLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.737.085, actuando en calidad de Notaria Veinte del Círculo Notarial, certifico que la página web <https://notaria20medellin.com.co/>, cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%.
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los nueve (09) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



BLANCA YOLANDA BERMÚDEZ BELLO
NOTARIA VEINTE DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN